

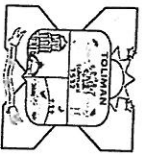
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**NUMERO 54**  
**DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2017,**  
**MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27 párrafo tercero, 31 fracción III, 32 fracción I, 33 fracción I, 47 fracción II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, siendo las 09:00 nueve horas del día 22 de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, estando reunidos en el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Toluca, Querétaro, con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número 54 cincuenta y cuatro. ----- Para lo cual, fueron debidamente notificados mediante oficio No. S.H.A/0424/2017 de fecha 20 de diciembre del año en curso, agregándose a la presente acta para que sean parte integrante de su apéndice, los acuses de recibidos, acto seguido se da inicio a la presente sesión bajo el siguiente orden del día: I.- Pase de lista; II.- Verificación de Quórum legal e instalación de la sesión; III.- Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 para el municipio de Toluca, Qro., que presenta el C.P. Daniel Álvarez Velázquez, Titular de la dependencia Encargada de las finanzas Públicas del Municipio; IV.- Asuntos generales; y V.- Clausura de la sesión.-----

**\_\_PRESIDENTE MUNICIPAL.- Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez, buenas tardes C. síndicos, regidores y regidores a efecto de dar inicio a la presente sesión de cabildo, solicito al Lic. Antonio de Santiago Hernández, Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.-----**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- Atendiendo a su instrucción Presidente, procedo a pasar lista de asistencia:**

NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA
1.- PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LUIS RODOLFO MARTINEZ SANCHEZ	PRESENTE	
2.- SINDICO C. MA. GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESENTE	
3.- SINDICO C. PROFRA. MA. ESTHER RINCON DE SANTIAGO	PRESENTE	
4.- REGIDOR C. OLIVA RAMIREZ GARCIA	PRESENTE	
5.- REGIDOR C. GERARDO DE SANTIAGO FUENTES	PRESENTE	
6.- REGIDORA C. HERNAN DE LA CRUZ RAMIREZ	PRESENTE	
7.- REGIDORA C. RAQUEL OLVERA OLVERA	PRESENTE	
8.- REGIDOR C. DIANA GUADALUPE JIMENEZ MARTINEZ	PRESENTE	
9.- REGIDOR C. JOSE ADALBERTO CHAVEZ GARCIA	PRESENTE	
10.- REGIDOR LIC. JOSE GUADALUPE GARCIA MORA	PRESENTE	
<b>TOTAL DE ASISTENCIA</b>	<b>10</b>	



Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez, Presidente Municipal, le informo que se encuentran presentes los 10 diez integrantes de este órgano colegiado, por lo cual es procedente desahogar el segundo punto orden del día, II.- Verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.-----

**\_\_PRESIDENTE MUNICIPAL\_\_.** Muchas gracias Secretario, habiendo el Quorum legal requerido por el artículo 27, párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102 y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Toluimán, Querétaro, siendo las 09:00 nueve horas día 22 veintidós de diciembre de 2017, se declara su legal instalación y se abre la presente Sesión Ordinaria, por lo que todos los puntos abordados, la discusión y acuerdos tomados serán válidos, continúe con el siguiente punto del orden del día para su desahogo.-----

**\_\_SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO\_\_.** El siguiente punto del orden del día es el punto número III.- Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 para el municipio de Toluimán, Qro., que presenta el C.P. Daniel Álvarez Velázquez, Titular de la dependencia Encargada de las finanzas Públicas del Municipio. Se anexa a la presente acta para que sea parte de su apéndice oficio, mediante el cual se adjunta proyecto.-----

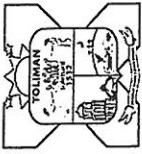
**\_\_PRESIDENTE MUNICIPAL\_\_.** Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez, en desahogo a este punto tenemos el Proyecto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, que nos presenta el Titular de las Finanzas Públicas del Municipio, como Ustedes se darán cuenta, cumple con los requisitos que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, así como la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro, además de que guarda el equilibrio presupuestal en su relación con los ingresos que aprobamos en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018, sino hay comentario alguno en relación a este punto y toda vez que ya tienen en sus manos este proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, y como ya lo dije sino no hay ninguna intervención, pido a los integrantes de este honorable ayuntamiento su aprobación del Proyecto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para que sea enviada al congreso local así como su publicación en el periódico oficial de gobierno del Estado y en la Gaceta Municipal, esta para su consideración, al no haber ninguna consideración, esta para su votación de forma económica, quienes estén para su aprobación manifiéstelo levantando la mano, solicitando al Secretario del Ayuntamiento de cuenta del resultado de la votación, hecho lo anterior continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

**\_\_SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO\_\_.** Doy cuenta **Presidente** que el resultado de la votación es de 10 diez votos a favor , 0 cero votos en contra, por lo que se declara aprobado **por unanimidad por los miembros presentes del Honorable Ayuntamiento**, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, dos mil dieciocho. **Presidente:** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento turnar en copias certificadas el Proyecto de presupuesto de egresos al Congreso del Estado, a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, su publicación en el periódico Oficial la sombra de Arteaga, así como en la Gaceta municipal; notificar al Titular de las Finanzas Públicas, y al Contralor Municipal del Municipio, para su conocimiento y trámite correspondiente y demás comunicaciones a que haya lugar.-----

**\_\_SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO\_\_.** El siguiente punto a desahogar es el número **IV.-** Asuntos generales. Le informo presidente que en este punto, no hay asuntos por desahogar, por lo que el siguiente punto del orden del día es el numero **V.- Clausura de la Sesión.**-----

**\_\_PRESIDENTE MUNICIPAL\_\_.** No habiendo otro asunto por tratar, en uso de las facultades que me confiere el artículo 31, fracción III, 47 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y artículo 29 fracción IX del

SECRETARIO AYUNTAMIENTO  
SECRETARIO AYUNTAMIENTO



Reglamento Interior del Ayuntamiento de Toimán, Querétaro, se levanta la presente acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo; siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos del día 22 veintidós de diciembre de 2017 dos mil diecisiete se da por clausurada la presente sesión, y que todos los asuntos tratados y acuerdos tomados tengan su alcance legal correspondiente. Secretario del Ayuntamiento. Doy Fe.-----

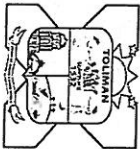
**LIC. LUIS RODOLFO MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
 Presidente Municipal

**C. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
 Síndico Propietario

**PROFRA. MA. ESTHER RINCÓN DE SANTIAGO**  
 Síndico Propietario

**C. OLIVA RAMÍREZ GARCÍA**  
 Regidor Propietario

**C. GERARDO DE SANTIAGO FUENTES**  
 Regidor Propietario



C. HERNAN DE LA CRUZ RAMÍREZ  
Regidor Propietario

C. RAQUEL OLIVERA OLIVERA  
Regidor Propietario

*Raquel Olivera Olivera*

C. DIANA GUADALUPE JIMÉNEZ MARTÍNEZ  
Regidor Propietario

C. JOSÉ ADALBERTO CHÁVEZ GARCIA  
Regidor Propietario

*José Adalberto Chávez*

LIC. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA MORA  
Regidor Propietario

LIC. ANTONIO DE SANTIAGO HERNÁNDEZ  
Secretario del H. Ayuntamiento.

Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria No. 54 de fecha 22 de diciembre de 2017.